

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N° **0138**

PARA:	RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
DE:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	ADECUACIONES LOCATIVAS PARA LA INSTALACIÓN DE AULAS HÍBRIDAS
FECHA:	08 NOV. 2022

El Contrato de Compraventa No. 2914 de 2022 "Desarrollo de la estrategia de nuevos ambientes digitales para el aprendizaje de la educación media en los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Cúcuta", dio inicio a su ejecución el pasado 30 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta que ya fue entregado por parte del contratista, el Cronograma de Instalación de los equipos tecnológicos para las aulas híbridas, quiero manifestar mi preocupación por algunas Instituciones Educativas que, a fecha de hoy, no han cumplido con los arreglos y adecuaciones locativas para poder llevar a cabo la entrega y montaje de dichos equipos.

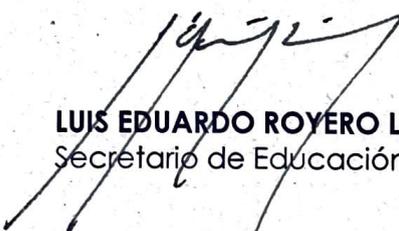
Por lo anterior, relaciono cada una de las sedes con el respectivo número de aulas que tienen pendiente por adelantar obras de adecuación; esto con el fin de que, al menor tiempo posible, cada institución educativa lleve a feliz término el compromiso adquirido con anterioridad:

SEDE	RECTOR (A)	DIRECCIÓN	# DE AULAS
I.E. San José - El Trigal - Sede Principal	Miguel Orlando Peñaranda Díaz.	Cll 3 No 1n-73 Barrio Trigal Del Norte	4
Col Los Santos Apóstoles	Otardo Rincón Contreras	Av 6 No 6-54b Barrio Chapinero	3
Col Gonzalo Rivera Laguado	Enrique Alberto Caballero García	Av 14 No 15-93 Barrio El Contenido	2
I. E. Col Municipal Aeropuerto	José Antonio Hernández Carvajal	Cll 9 No 3-60 Barrio Aeropuerto	2
Col Padre Rafael García Herreros	Quintero Meneses José Augusto	Cll 7 No 14-48 Barrio Loma De Bolívar	2
Col Nuestra Señora De Belén	Carlos Luis Villamizar Ramírez	Cl 26 27 60 Br Belén	2
Col Pablo Neruda	Diana Stella Guerrero Mendoza	Mz J3 Lote 15 1 Etapa Barrio Atalaya	3

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 2

SEDE	RECTOR (A)	DIRECCIÓN	# DE AULAS
Col Claudia María Prada Ayala	Jorge Eliecer Mantilla Guerra	Cll 2 No 7-44 Barrio Doña Ceci	2
Col Hermano Rodulfo Eloy	Jorge Eliecer Mantilla Guerra	Cl 9 15 64 Br Belisario	2

Cordialmente,


LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
 Secretario de Educación Municipal

Revisó y aprobó: Waldemiro Vera Reyes
 Subsecretario de Recursos Físicos y Financieros



Proyecto: Liliana Villamizar Gandolfo - Profesional Universitario

